

FN = RR115; TD = Herederos de Mariano Comes; PO = 018; PN = 00158; SPT = 0 m²; SVP = 194 m²; OCC = 0 m²; CT = B.

FN = RR071; TD = Hierro Salomé, José; PO = 017; PN = 00072; SPT = 0 m²; SVP = 1.306 m²; OCC = m²; CT = B.

FN = RR060; TD = Marzo Águila, Francisca; C/ Les Eres, 32, Riba-roja d'Ebre; PO = 017; PN = 00047; SPT = 0 m²; SVP = 25 m²; OCC = 0 m²; CT = B.

FN = RR081; TD = Munte Sabaté, Joaquín; PO = 017; PN = 00110; SPT = 79 m²; SVP = 230 m²; OCC = 557 m²; CT = AM.

FN = RR103; TD = Puig Terré, Ramón; PO = 018; PN = 00012; SPT = 0 m²; SVP = 1.559 m²; OCC = 0 m²; CT = O.

FN = RR078; TD = Recha Arbones, Isabel; PO = 017; PN = 00103; SPT = 0 m²; SVP = 99 m²; OCC = 135 m²; CT = B.

FN = RR009; TD = Sabaté Cervelló, Benita; PO = 016; PN = 00013; SPT = 0 m²; SVP = 0 m²; OCC = 837 m²; CT = E.

FN = RR010; TD = Suñé Sabaté, Teresa; PO = 016; PN = 00014; SPT = 0 m²; SVP = 0 m²; OCC = 273 m²; CT = E.

FN = RR058; TD = Tarrago García, Magín; PO = 017; PN = 00044; SPT = 0 m²; SVP = 1.028 m²; OCC = 0 m²; CT = E.

FN = RR019; TD = Vidal Munte, María; PO = 016; PN = 00135; SPT = 0 m²; SVP = 1 m²; OCC = 0 m²; CT = B.

58.705/08. *Resolución del Departamento de Economía y Finanzas, Servicios Territoriales en las Terres de L'Ebre, ECF//2008, de 6 de octubre, por la que se fija la fecha para la redacción de las actas previas a la ocupación de las fincas afectadas por proyecto de ejecución de una instalación eléctrica, en el término municipal de Riba-roja d'Ebre (exp. 06/29383, ref. H10108-RL).*

Visto que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 56 del Reglamento de 26 de abril de 1957 de la Ley de expropiación forzosa, de 16 de diciembre de 1954, se publicó la relación de los bienes y los derechos afectados por la ejecución del proyecto de una instalación eléctrica, en el término municipal de Riba-roja d'Ebre, cuya entidad beneficiaria es la empresa Aprofitament d'Energies Renovables (AERE), en el DOGC núm. 4790, de 2.1.2007; en el BOE núm. 4, de 4.1.2007, y en el Diari Segre y Diari de Tarragona de 2.1.2007.

Visto que se ha declarado la urgencia de la ocupación por la Resolución de 14 de enero de 2008, publicada en el DOGC núm. 5078, de 26.2.2008.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 52.2 de la Ley mencionada, resuelvo:

Fijar los días 22 y 23 de octubre de 2008, a les 9.30 horas, en el Ayuntamiento de Riba-roja d'Ebre, para proceder a la redacción de las actas previas a la ocupación de los bienes y los derechos que se expropián.

La presente Resolución se notificará individualmente a las personas interesadas que figuran en la relación expuesta en el tablón de anuncios de los Ayuntamiento afectado y en el de este Departamento.

Deben asistir al acto los titulares de los bienes y derechos afectados, personalmente o representados por una persona debidamente autorizada. Es necesario que presenten los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo de la contribución que corresponda al bien afectado y, si lo estiman conveniente, pueden ir acompañados de un perito o un notario, a su cargo.

La reunión tendrá lugar en la sede del Ayuntamiento de Riba-roja d'Ebre (pl. de la Vila, 1), y seguidamente los asistentes se trasladarán, si procede, a los terrenos afectados para proceder a la redacción de las actas.

La publicación de la presente Resolución tendrá los efectos previstos en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, en relación con los titulares de las fincas desconocidos o con domicilio ignorado.

Tortosa, 6 de octubre de 2008.—Josep Rovira i Eiximeno, Director de los Servicios Territoriales en Les Terres de l'Ebre.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA

57.925/08. *Anuncio de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, de la Consejería de Economía, Empresa e Innovación de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, sobre inicio de expediente para proceder al cambio de denominación de la captación de agua mineral natural denominado hasta ahora «Fontlys» por la denominación «Sierra del Búho», en término municipal de Moratalla (Murcia), cuyo titular es la empresa Aguamur, S. L.*

La Dirección General de Industria, Energía y Minas hace saber, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 84 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» número 285, de 27 de noviembre de 1992), que, a instancia del interesado, se ha iniciado expediente para proceder al cambio de denominación de la captación de agua mineral natural denominado hasta ahora «Fontlys» por la denominación «Sierra del Búho», en término municipal de Moratalla (Murcia), cuyo titular es la empresa Aguamur, S. L.

Por lo que los interesados, en un plazo de quince días a partir del día siguiente al de la publicación en el «Bole-

tín Oficial del Estado», podrán alegar y presentar los documentos y justificaciones que estimen pertinentes.

Murcia, 22 de julio de 2008.—El Director General de Industria, Energía y Minas, Horacio Sánchez Navarro.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

58.319/08. *Anuncio de corrección de errores de la resolución de la Dirección General de Fomento Agroalimentario por la que se da publicidad a la solicitud de registro de la denominación de origen protegida «Cebolla Fuentes de Ebro».*

En el anuncio publicado en este Boletín el día 4 de octubre de 2008, número 240, se cometió un error de transcripción en el sumario:

Donde dice: ... «Cebolla de Fuentes de Ebro»...
Debe decir: ... «Cebolla Fuentes de Ebro»...

Lo que se hace constar a todos los efectos.

Zaragoza, 7 de octubre de 2008.—El Director General de Fomento Agroalimentario, Pedro Orduna Pizarrello.

UNIVERSIDADES

57.429/08. *Anuncio de la Universidad de Valladolid sobre extravío de título de Licenciado en Derecho.*

Se anuncia el extravío de título de Licenciado en Derecho con número de Registro Nacional de Títulos 1995/158951 de fecha de expedición 30 de agosto de 1995 de José María Chico Martín a efectos de la Orden de 8 de julio de 1988.

Valladolid, 19 de septiembre de 2008.—La Jefa de Sección de Estudios Propios y Títulos.—M.^a Ángeles Villanueva Rafael.

57.430/08. *Anuncio de la Universidad Granada sobre extravío de título de Maestra en Educación Especial.*

Se anuncia el extravío de título de Maestra en Educación Especial con número de Registro Nacional de Títulos 2003/222831 de fecha de expedición 4 de julio de 2003 de María José Garzón Guerrero a efectos de la Orden de 8 de julio de 1988.

Granada, 15 de septiembre de 2008.—El Administrador Delegado, Antonio Yudes Martín.